UNIVERSIDADE DE COIMBRA FACULDADE DE LETRAS

FICHEIRO EPIGRÁFICO

(Suplemento de «Conimbriga»)

133

INSCRIÇÕES 557-558



INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA

DEPARTAMENTO DE HISTÓRIA, ESTUDOS EUROPEUS, ARQUEOLOGIA E ARTES

SECÇÃO DE ARQUEOLOGIA

2015

FICHEIRO EPIGRÁFICO é um suplemento da revista CONIMBRIGA, destinado a divulgar inscrições romanas inéditas de toda a Península Ibérica, que começou a publicar-se em 1982.

Dos fascículos 1 a 66, inclusive, fez-se um CD-ROM, no âmbito do Projecto de Culture 2000 intitulado VBI ERAT LVPA, com a colaboração da Universidade de Alcalá de Henares. A partir do fascículo 65, os volumes estão disponíveis no endereço http://www.uc.pt/fluc/iarq/documentos index/ficheiro.

Publica-se em fascículos de 16 páginas, cuja periodicidade depende da frequência com que forem recebidos os textos. As inscrições são numeradas de forma contínua, de modo a facilitar a preparação de índices, que são publicados no termo de cada série de dez fascículos.

Cada «ficha» deverá conter indicação, o mais pormenorizada possível, das condições do achado e do actual paradeiro da peça. Far-se-á uma descrição completa do monumento, a leitura interpretada da inscrição e o respectivo comentário paleográfico. Será bem-vindo um comentário de integração histórico-onomástica, ainda que breve.

Toda a colaboração deve ser dirigida a:

Instituto de Arqueologia

Secção de Arqueologia | Departamento de História, Estudos Europeus, Arqueologia e Artes Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra Palácio de Sub-Ripas

P-3000-395 COIMBRA

A publicação deste fascículo só foi possível graças ao patrocínio de:



ARA VOTIVA EN IBAHERNANDO (CÁCERES) (Conventus Emeritensis)

La localidad de Ibahernando, a pocos kilómetros de Trujillo, cuenta en su haber con uno de los conjuntos epigráficos más interesantes y numerosos de la provincia de Cáceres, sobrepasando ampliamente el medio centenar de inscripciones romanas. Sus ricos campos de labor fueron densamente poblados en época romana, como lo demuestran las diferentes necrópolis documentadas en lugares como: Magasquilla de los Donaires, Santa María de la Jara, La Mezquita o Los Tesoritos. Muchos de estos epígrafes presentan cronologías muy tempranas, fechables en la primera mitad o mediados del siglo I d. C. La antigüedad de los mismos, unida a una onomástica muy característica, permite conjeturar que, al menos, parte de estas tierras pudieron pertenecer a la *regio Turgaliensis*, receptora de los primeros sentamientos de veteranos emeritenses.

No se conocen las circunstancias acerca del descubrimiento ni el lugar exacto de su hallazgo, pero sí que procede del término de Ibahernando. La tipología del soporte se acerca a los procedentes de Santa María de la Jara, donde pudo haber algún tipo de santuario, a juzgar por el número de aras aparecidas en su entorno.

Se trata de un ara de granito anaranjado bien proporcionada. El coronamiento está formado por una estructura rectangular rematada con pulvinos y *fastigium* muy desgastados y con un fóculo circular de 11 cm de diámetro en la parte superior. El

fuste está rebajado respecto de la cabecera y la base. Esta última, también rectangular, está dividida por una acanaladura formando una moldura almohadillada. Presenta un avanzado estado de deterioro por efecto de la erosión y se aprecian multitud de picaduras en la superficie del granito.

Dimensiones: 44 x 21 x 23; neto inscrito: 25 x 20.

D(eo) O(ptimo) M(aximo) / NOTHV[?]/S AV[---] / EX / VOTO [A]/RAN<T>O?/NI <P>ONI(t) [vel SO(lvit)] AN(imo)

A dios Óptimo Máximo, Noto(?), hijo de..., cumpliendo el voto de Arantonio (?)...

Letras: 3-3,5; la R de la sexta línea: 5. En la línea 6 posiblemente AN enlazadas.

El texto está muy desgastado y se lee con dificultad. La primera línea se inscribió en el coronamiento y las seis restantes se distribuyeron de una forma bastante irregular ocupando todo el fuste. El grabador era bastante inexperto y no calculó bien el espacio, lo que le lleva a cortar las palabras y a dejar algunos espacios en blanco. Las letras son muy rústicas y el tamaño varía sensiblemente unas de otras. Las numerosas picaduras del granito impiden apreciar los signos de interpunción, si los hubo.

En línea 1, la primera letra parece una Q, aunque la cola curva es una simple ilusión óptica, pues es un simple arañazo, y por el contexto debe corresponder a una D un tanto cuadrada. Le sigue una O y algunos trazos de una M muy desdibujada.

En la línea 2, se aprecian nítidamente NO, pero a partir de aquí la lectura se complica.

La línea 3 está muy alterada por las numerosas picaduras y ralladuras. Apreciamos una posible S inicial, seguida de AV y un pequeño trazo inclinado. A partir de aquí las letras se han perdido.

En las líneas 4 y 5 puede leerse, no sin dificultad, ex voto.

La sexta línea comienza con una gran R que se extendería hasta la línea inferior. Le sigue una probable AN enlazada, una letra inidentificable a causa de las múltiples picaduras, pero que parece tener trazos sinuosos, y una O final.

En la línea 7 NI.

Las dificultades que plantea la lectura del texto son notables. Encarnação nos sugiere que pudiera tratarse de una inscripción romana que fuera manipulada en época posterior, basándose precisamente en el deterioro de las grafías – algunas de las cuales parecen haber sido retalladas – y en la aparición de las iniciales D. O. M., que se generalizan en época renacentista para cristianizar el I. O. M.¹. De ser así, estaríamos en presencia de una de las muchas aras en que se venera al rey de los dioses y que cuenta con abundantes testimonios en la zona.

En cualquier caso, el teónimo, que pudiera ir expresado en abreviaturas en la primera línea, se lee con bastante dificultad. Una posibilidad a considerar es la utilización del epíteto teonímico *domino* en las dos primeras líneas, lo que pediría inmediatamente un teónimo que se extendería a la tercera línea. Desgraciadamente, el mal estado de conservación del soporte impide conocer la divinidad invocada.

Suponiendo que no fuera un retallado renacentista, la invocación se efectuaría con un formulario poco habitual: *deo Optimo Maximo*. De ser así, sería un caso único en la epigrafía cacereña. En *Hispania* solo existe un caso más, que sepamos, procedente de Cehegín (Murcia)² y un *deo Maximo* se documenta en un ara de Talavera de la Reina (Toledo)³ y, posiblemente, en un grafito de Peñalva de Villastar (Teruel).

Es posible que bajo estas abreviaturas se esconda la divinidad indígena del lugar. Lambrino cree que la presencia del epíteto *deus* significaría la identificación con un dios indígena, en este caso el dios supremo del panteón local de la zona⁴. Encarnação, por su parte, considera que las invocaciones a los dioses con omisión del teónimo o con abreviaturas están

¹ Nuestro agradecimiento al profesor José d'Encarnação por sus siempre sabios comentarios.

² GARCÍA JIMÉNEZ (Ignacio), «Nuevas inscripciones de Murcia», Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, 1985 (1986), 135.

³ Mangas Manjarrés (Julio) y Carrobles Santos (Jesús), «La ciudad de Talavera de la Reina en época romana», en *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina*, Toledo, 1992, 101-102.

⁴ Lambrino (Scarlat) «Les cultes indigènes en Espagne sous Trajan et Hadrien», Les empereus romains d'Espagne, París, 1965, 226.

"destinadas a figurar em determinado local de culto... sem que a estes vocábulos se deva atribuir outro significado que não o da divindade venerada naquele local, independentemente das suas características (clássicas, indígenas ou orientais)" ⁵.

La omisión del teónimo no es un caso único en la epigrafía de Ibahernando. En un ara procedente de la necrópolis de "Magasquilla de los Donaires", se invoca a la diosa del lugar como Dea^6 . El hecho de que el devoto se refiera a la divinidad con este epíteto indicaría efectivamente, como señala Encarnação, que el ara estaba destinada al santuario de la divinidad, seguramente Bellona, a juzgar por los numerosos testimonios epigráficos de su culto en la comarca.

Muy confusa aparece también la onomástica de la inscripción. Si aceptamos que la referencia a la divinidad se encuentra en la primera línea, habría que considerar, en la segunda y tercera, el nombre de la persona, seguida de la filiación, que hizo o se encargó de cumplir el voto. Para el autor del voto quizás habría que considerar, como también nos apunta Encarnação y con muchas reservas, un *cognomen Nothus* que se repite en una inscripción de la localidad valenciana de Requena⁷. Las grafías AV, por su parte puede corresponder a una gran variedad de nombres como *Avelius*, *Avius*, *Avitus*, etc.

En las dos líneas inferiores se nos plantea una doble posibilidad. Puede corresponder al nombre de quien hizo el voto, probablemente *Ransoni* o *Aransoni*, seguramente *Arantoni*, si consideramos una A inicial que parece insinuarse al final de la quinta línea; aunque teniendo en cuenta la poca pericia del grabador, no nos atreveríamos a descartar aquí la expresión de la fórmula votiva [a]ron (sic) so(lvit) ani(mo). Sí, el desarrollo normal pide ponit, pero la S esta clara, así que creo que hay que interpretar oni(t) o so(lvit) an(imo).

⁵ ENCARNAÇÃO, (José d'), «Omissão dos teónimos em inscrições votivas», *Veleia* 2-3, 1985-1986, 310.

⁶ ESTEBAN ORTEGA (Julio), Corpus de inscripciones latinas de Cáceres II. Turgalium, Cáceres 2012, nº 538.

ORELL (Josep), Inscripcions romanes d'Edeta i el seu territori, Valencia, 1996, nº 138.

Ni Ransonius ni Aransonius están documentados en la epigrafía peninsular. Sí lo está Arantonius, un antropónimo cuya área de expansión se localiza fundamentalmente en territorio lusitano, pero sobre todo entre Igaeditani, Lancienses Oppidani y Caperenses⁸. En la provincia de Cáceres, los testimonios epigráficos no rebasan hacia el sur el Tajo y se concentran en el cuadrante nororiental al norte de este río. Se conocen allí cuatro epígrafes, procedentes dos de Oliva de Plasencia⁹, uno de Nuñomoral¹⁰ y otro de Zarza de Granadilla¹¹. Este nombre forma parte también de epítetos teonímicos como Arantoniceus¹², documentado en una inscripción de la zona de Lisboa, o teónimos como Arentia y Arentius tan común en territorio cauriense, donde se conocen cuatro inscripciones procedentes de las localidades de Cilleros¹³, Coria¹⁴ y Moraleja¹⁵.

JULIO ESTEBAN ORTEGA JOSÉ ANTONIO REDONDO RODRÍGUEZ

⁸ Según la distribución de pueblos sugerida por ALARCÃO (Jorge de), «Novas perspectivas sobre os Lusitanos (e outros mundos)», Revista Portuguesa de Arqueologia nº 2 vol. 4, 2001, 293-349.

⁹ ESTEBAN ORTEGA (Julio), Corpus de inscripciones latinas de Cáceres III. Capera, Cáceres 2014, nºs 1021 y 1059.

¹⁰ *Ibidem*, 1001.

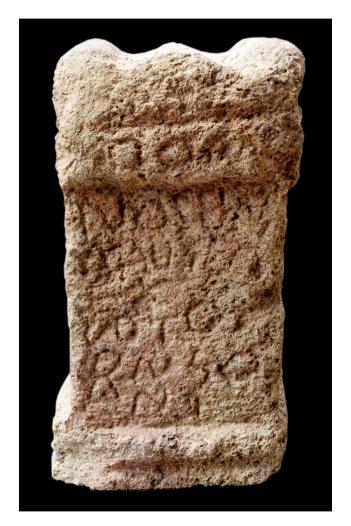
¹¹ *Ibidem*, 1148.

ENCARNAÇÃO (José d'), Roteiro Epigráfico Romano de Cascais, Cascais, 2001, 19-23, nº 1.

¹³ OLIVARES PEDREÑO (Juan Carlos), «Un altar votivo procedente de Cilleros dedicado a los dioses lusitanos *Arentia* y *Arentius* y precisiones sobre otra inscripción de Villamiel (Cáceres)», *Veleia* 30, 193-203.

¹⁴ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (José), «Dos nuevas aras en Coria a dos divinidades gemelas», *Zephyrus* 17, 121-132.

¹⁵ MELENA GIMÉNEZ (José Luis), «Salama, Jálama y la Epigrafía Latina del Antiguo Corregimiento», *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae, Pars Prior*, Vitoria 1985, 496-497.



557

558

UNA CUPA BURGALESA

A su paso por el termino municipal de Campillo de Aranda, en la provincia de Burgos, un meandro del río Riaza fluye inmediato a una terraza encajonada y forma un pequeño altozano que se levanta a pico una decena de metros sobre el cauce fluvial. El lugar, que se encuentra a unos 3,5 km al sursureste del pueblo, está registrado en la Carta Arqueológica de Burgos, porque en él se observan en superficie restos óseos y constructivos en notable concentración y que se renuevan cada vez que se pasa el arado por el labrantío¹. Localmente, el paraje es conocido como San Llorente o San Lorenzo, en recuerdo de una ermita de esa advocación de la que hay testimonio documental y de la que cabe presumir que proceden la mayor parte de los vestigios mencionados².

¹ El yacimiento está registrado con el código 09-065-0001-03 en ese documento administrativo que puede consultarse en la Delegación Provincial de Cultura; en el figuran otros detalles del sitio, como sus coordenadas geográficas o los resultados de la prospección. Debo esta información a la gentileza de Susana Gómez Bernal, que redactó la ficha de éste y otros yacimientos vecinos.

² Debo a la amabilidad de Julián Valle, buen conocedor del presente y pasado de su terruño, que llamase mi atención sobre Calvo Pérez y Calvo Pérez, 2002, nt. 52, donde se cita un protocolo (Vivancos Gómez, 1988, doc. 61) con la donación que, en 1157, hizo García Garcíez y su esposa Sancha Pédrez, en favor de la abadía de Silos de "nostro monasterio Sancti {F}lorenti quod est situm in rivum Aza et est iuxta Tor de Galindo et de Monthego". Indudable-

Precisamente las labores agrícolas afloraron un bloque de arenisca de mediano tamaño y con una cara inscrita. Este detalle fue notado hace unos años por el propietario del pago, comunicándoselo a Julián Valle, quien, a su vez, me hizo llegar la noticia a través de Mariano Rodríguez. Tuve la oportunidad de visitar el sitio en julio de 2009 con los dos citados y con Susana y Antonio Gómez Bernal y examinar el epígrafe, del que obtuve calcos y fotografías. Por las últimas noticias que tengo, la pieza fue trasladada a Campillo y allí se conserva.

Se trata, como he dicho ya, de un bloque de arenisca local, de forma ortoédrica y con la parte superior abovedada. Es, por lo tanto, una *cupa*, un tipo de monumento sepulcral atestiguado con ese nombre en la documentación antigua; modernamente se designan así diversos tipos de sepulcros, que tienen en común el gran desarrollo en el sentido de la profundidad y el característico perfil semicircular en la parte superior, pero que sus formas, adornos y dimensiones pueden ser muy variados, ya que en algunos casos imitan las cubas o botas de vino y en otros parecen baúles o cofres, aunque hay quien piensa que son representaciones a escala de edículas sepulcrales con bóveda de medio cañón.

Nuestra piedra mide 63 x (40) x (39) cm y la erosión, el paso del tiempo y el maltrato han causado considerable destrozo: está mutilada por el lado derecho y grandes porciones de la superficie han sido arrancadas o sufren abrasiones, lo que es especialmente aparente en la cara inscrita, donde un fuerte golpe desprendió una gran esquirla de la parte superior del monumento, llevándose por delante al menos un renglón; la mutilación del costado derecho afecta al final de todos los renglones y la erosión generalizada de la superficie ha obliterado muchas letras.

Aún así, es perfectamente perceptible que el letrero se grabó en un espacio moldurado de (45) x (38). El epitafio se conserva casi completo: de la primera línea sólo es visible, aunque muy desgastada, la sigla final de la consagración a los

mente, el emplazamiento de las ruinas descritas conviene con la situación de dicho monasterio.

Manes; las restantes cinco líneas están en principio íntegras, pero tan erosionadas que hay letras que han desaparecido completamente. Éstas son capitales regulares y bien talladas, que miden 4,5 cm; hay nexos en ll. 3 (AN) y 4 (TE) y en esas dos y la anterior también se aprecian claramente la separación de palabras mediante puntos triangulares.

Lo que se lee ahora es:

```
[D(is)] M(anibus)

Ter(entio) · Attio,

an(n)o(rum) · LXXX.

Ter(entia) · B[a]rbar-
[a] f(ilia) parenti

f(aciendum) · c(uravit).
```

Se trata, pues, del epitafio al anciano padre puesto por su hija³. Los *Terentii* están bien atestiguados en los alrededores de Campillo y, en algunas de esas inscripciones, el gentilicio está abreviado como aquí⁴, lo que obviamente deja dudas si alguno de esos casos no debe entenderse como *Ter(tius)*, aunque ese *nomen* es menos frecuente en Hispania que *Terentius*

Por su parte, Attius es un nombre corriente en toda la

³ El genero del dedicante es incierto por estar incompleto su *cognomen*; la ausencia de *praenomen* no es criterio decisivo a la vista de lo que pasa con el difunto, pero sí lo es el espacio disponible, que hace más probable que se trate de una mujer, ya que, para admitir un varón, habría que restituir un infrecuente *Barbar(us) | ffi]l(ius)*.

⁴ En Burgos: *Clunia*, CIL II 2805 y de Palol y Vilella, 1987, cat. n. 88 = HEpOl 8631; *Hortigüela*, CIL II 2853 = HEpOl 8681 y 2877 = HEpOl 8685; *Hontoria de la Cantera*, Abásolo Álvarez, 1974, cat. n. 15; *Sasamón*, HEp 5, 1995, 147. En Soria: *San Esteban de Gormaz*, CIL II 2828; Jimeno Martínez, 1980, cat. n. 111 = HEpOl 8654 y Gómez-Pantoja – García Palomar, 2001: 85-86 = HEpOl 19973; Gormaz, Jimeno Martínez, 1980, cat. n. 13; *Reznos*, HEp 11, 2001, 503 = HEpOl 24594. En Segovia: *Duratón*, CIL II 2764 = HEpOl 8589 y HEp 4, 1994, 608 = HEpOl 15594.

Península Ibérica, usándose unas veces como gentilicio y otras como *cognomen*. El primer caso se da sobre todo (pero no exclusivamente) en Bética y Lusitania, lo que sugiere que se trata del bien conocido *nomen* itálico. El empleo como *nomen simplex* o *cognomen* apunta, en cambio, a la onomástica céltica o celtizante y como sucede en las piezas de Armentia y, más relevantemente, en las de *Caesarobriga*, Segovia, Padilla de Duero, Villar del Pedroso y *Clunia*⁵.

Por su contenido, se trata de un vulgar monumento; pero incluso los epitafios ordinarios pueden alcanzar importancia por su singularidad y este de Campillo lo es por ser uno de los pocos restos romanos hallado en la comarca y por tratarse de una *cupa*.

Nuestra localidad forma parte de una región que se extiende desde el piedemonte de Somosierra al río Duero y la limitan dos afluentes de éste por la izquierda, el Riaza y el Duratón. Ambos ríos nacen y desembocan relativamente próximos, pero sus cursos medios fluyen divergentes, bordeando una penillanura calcárea, arrasada y recubierta parcialmente de sedimentos más modernos, de casi 1000 m de altura media y que ocupa la mayor parte de la región; a esos parajes se les llama "páramos" y las otros dos otras unidades de paisaje que forman la descripción geomorfológica de la zona son las "riberas" o llanuras aluviales inmediatas a los cauces fluviales y las "cuestas", que ligan éstas con la tierras altas. Actualmente, la comarca la comparten las provincias de Segovia, Burgos y Valladolid, viniendo a coincidir la parte segoviana, la más extensa, con las parameras, mientras que las otras dos se extienden sobre la zona de cuestas y riberas.

Por lo que sabemos, en época romana la jurisdicción de la zona debieron de repartírsela entre varios lugares, de los que conocemos, por sus nombres, los de *Rauda* y *Pintia*, que aparecen como poblaciones vacceas en una fuente escolástica y tardía y también consta que sirvieron de *mansiones* en la vía que unía *Caesar Augusta* y *Asturica Augusta*; las excavaciones arqueológicas manifiestan que ambas poblaciones estuvieron activas desde el s. IV a. C. hasta bien entrada la época imperial,

⁵ Abascal Palazón, 1994, s. v. Atius/a, Attius/a, Attus/a.

pero con mayor actividad en las etapas más antiguas.⁶

De otras poblaciones, son las ruinas y los objetos los que atestiguan su pasada existencia, como sucede con el *oppidum* sin nombre que hubo en las cercanías de Duratón y Sepúlveda (Segovia), que posiblemente fue *municipium*, a tenor de lo que se deduce de un par de piezas de su corto, pero interesante, conjunto de epígrafes⁷, aunque habrá que esperar, sin embargo, a la publicación de los resultados de exploraciones recientes para conocer mejor esos detalles. Pero, en el resto de los casos, los *spolia* son pocos, tardíos y aislados, como sucede con los descritos en Hontangas, Milagros Peñafiel, Saldaña de Ayllón y San Miguel de Bernuy⁸.

Y la segunda singularidad de nuestro monumento es que se trata de una *cupa*, un tipo de sepulcro que hasta hace unos años pasaba como infrecuente en Hispania, concentrándose los hallazgos en pocos lugares y casi todos ellos en la periferia peninsular, de tal modo que salvo en sitios como Complutum, la Meseta era un vacío en su distribución. La reciente publicación de una monografía colectiva sobre estos monumentos, ha dado al traste con esta idea, al demostrar que el uso de las *cupae* estuvo mucho más difundido de lo que previamente se creía; la cuestión, ahora, no es tanto justificar una difusión reducida cuanto aceptar que se trata de un fenómeno generalizado, pero del que faltan testimonios en muchos lugares. En esa caprichosa distribución, la Meseta Norte forma ciertamente un vacío: en la monografía antes mencionada, las comarcas que formaron parte del Conventus Cluniensis (cuya jurisdicción coincidió mayormente con ese accidente geográfico) sólo se catalogan dos piezas, halladas en Legio VII, y otras tres, procedentes de Pallantia, a las que puede añadirse el notable conjunto preservado en las murallas de Avila, aunque tanto por el estilo como por razones administrativas, el lugar caía bajo la influencia de Augusta

⁶ Vid. Ptol. 2, 6, 49; It. Ant. 440, 4 y 5; para los datos arqueológicos de *Pintia:* Sanz y Velasco, 2003; para *Rauda:* Sacristán de Lama, 1986.

⁷ Knapp, 1992: 262-292; Santos Yanguas et alii, 2005: 78-115.

⁸ El estudio más completo de la arqueología de la zona, en Reyes Téllez, 1991, pero cuyo foco es el tránsito entre la Antigüedad Tardía y la plena Edad Media.

Emerita y la mayor parte de los monumentos son anepígrafos. Pero no es menos cierto que las creencias, organización y modos de vida de los Avilenses se nos presentan como muy similares a los de las gentes de Segovia, Termes, Clunia o Pallantia⁹ y, de ahí, la singularidad de esta cupa que es, por lo que sé, la primera publicada en la parte oriental del valle del Duero

BIBLIOGRAFIA

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994): Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania, Murcia.

ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. (1973): "El arula de Hontangas, la inscripción de Cuevas Amaya y la estela de Fresneda de la Sierra (Burgos)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, 39, 443-449.

(1974) : Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes, Burgos.

Andreu Pintado, J., ed. (2012): Las Cupae Hispanas. Origen, difusión, uso, tipología, Uncastillo.

El Gromejón (1): Plegarias monásticas, en http://mimosa.pntic.mec.es/~icalvo10/Textos-CdS/tex33-34-Plegarias%20monasticas.htm

Gómez-Pantoja, J. L. y F. García Palomar (2001): "El culto a Hércules y otras novedades epigráficas de San Esteban de Gormaz (Soria)", *Studia Philologica Valentina = Epigrafies. Homenatge a Josep Corell*, 5, n. s. 2, 73-101.

Hernando Sobrino, R. (2005) : *Epigrafía romana de Ávila*, Bordeaux.

Jimeno Martínez, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.

Knapp, R. C. (1992): Latin Inscriptions from Central Spain, Berkeley.

⁹ Cupae hispanas: Andreu Pintado, 2012; en la Meseta norte, Sánchez-Lafuente Pérez, 2012 (León y Astorga), Hernando Sobrino, 2005 (Ávila).

Palol, P. de y J. Vilella (1987): Clunia II. La epigrafia de Clunia, Madrid.

REYES TÉLLEZ, F. (1991): Población y sociedad en el valle del Duero, Duraton y Riaza en la alta edad media, siglos VI al XI aspectos arqueológicos. Tesis de E-Libro de la Universidad Complutense de Madrid, dirigida por R. Izquierdo Benito, Madrid (disponible en http://eprints.ucm.es/2319/).

SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (1986): La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos), Valladolid.

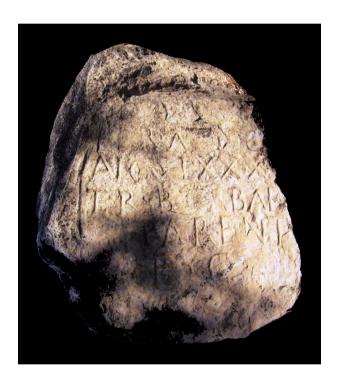
SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ, J. (2012): "Las cupae del Noroeste peninsular", en J. Andreu Pintado (ed.), *Las Cupae Hispanas*. *Origen, difusión, uso, tipología*, Uncastillo, 203-220.

Santos Yanguas, J. et alii (2005): Epigrafía romana de Segovia y su provincia, Segovia.

Sanz, M., Carlos y V. Velasco, Javier (2003): "Pintia". Un "oppidum" en los confines orientales de la región vaccea: investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003), Valladolid.

VIVANCOS GÓMEZ, M. C. (1988): Documentación del Monasterio de Santo Domingo de Silos: (954-1254), Burgos.

Joaquín L. Gómez-Pantoja | gomez.pantoja@uah



558